

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Universidad Panamericana
a través del
Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo
Convocan a cursar la

Maestría en Derecho Administrativo y Maestría en Derecho Fiscal 2013 - 2015

1. Destinatarios:

Magistrados, Secretarios de Acuerdos, Oficiales Jurisdiccionales y Licenciados en Derecho que laboren en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

2. Registro de aspirantes:

Los interesados deberán registrarse y llenar la cédula de inscripción, la cual estará a su disposición en la página Web del Tribunal: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo (CESMDFA), del 7 al 13 de marzo de 2013.

3. Proceso de selección:

Primera etapa: Examen de admisión

- Día: 15 de marzo de 2013
- Hora: De 9:00 a 11:00 a. m.
- Sede: Auditorio Antonio Carrillo Flores

Los sustentantes tendrán 2 horas como máximo para resolver el examen, debiendo presentarse a las 8:30 a. m., con una identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar) y copia de su cédula de registro. Asimismo deberán acudir al examen con una tabla de apoyo para escribir, lápiz del número 2 y bolígrafo con tinta azul o negra.

Resultados: Serán publicados en la página oficial del Tribunal <http://www.tfjfa.gob.mx> el día **21 de marzo de 2013**.

Segunda etapa: Entrevista

Los aspirantes que acrediten el examen de admisión, sostendrán una entrevista con el Director Académico o Coordinador del Programa correspondiente.

- Presentar curriculum vitae actualizado.
- Día de entrevistas: **22 de marzo de 2013**, a partir de las 9:00 horas.

4. Requisitos académicos:

- Cumplir con el antecedente académico requerido para la Maestría
- Acreditar promedio mínimo en los estudios de licenciatura de 8.5 y experiencia profesional mínima de 3 años
- Presentar curriculum vitae
- Acreditar el examen de admisión correspondiente.

5. Requisitos administrativos:

Una vez admitidos académicamente al programa, los alumnos deberán entregar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento original y tres copias en reducción tamaño carta.
- Certificado original de licenciatura legalizado y dos copias tamaño carta. (algunas Universidades del interior de la República requieren legalización de firmas del Gobierno del Estado)
- 2 copias del título de licenciatura (reducción tamaño carta por ambos lados)
- 3 copias de la cédula profesional por ambos lados (tamaño carta)
- 3 copias de CURP ampliada al 150% (tamaño carta)
- 5 fotos tamaño credencial: 3.5 X 5 cm; blanco y negro; fondo blanco; papel mate delgado con retoque; cortadas en óvalo; vestimenta formal; sin lentes y de frente.
- 3 fotos a color tamaño infantil: 2.5 X 3 cm; blanco y negro, fondo blanco; papel mate delgado; con retoque; vestimenta formal, sin lentes y de frente.
- Propuesta de su Jefe inmediato en el cual le atorice realizar estudios de Posgrado los días martes y jueves de 7:00 a 10:00 a. m.
- Copia del último talón de pago y credencial del TFJFA.

6. Entrega de documentos:

Los documentos antes señalados, se entregarán los días 25 y 26 de marzo; 1, 2 y 3 de abril de 2013, en horario de 10:00 a 14:30 horas, en el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo. Ubicado en Morena Núm. 804, 4o. piso, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, C.P. 03020.

Maestría en Derecho Administrativo

Objetivo: El estudio profundo de los grandes principios vectores, junto al análisis de los casos prácticos señalados, procurará lograr la adquisición de un criterio prudencial que capacite a los alumnos para enfrentar los altos estándares que el Derecho Administrativo exige en la actualidad.

Materias:

El programa de Maestría en Derecho Administrativo se desarrolla a lo largo de trece módulos básicos, que a su vez están integrados por materias específicas y correlacionadas entre ellas.

Módulo I.

Estado y Constitución

Módulo II.

Fundamentos de Derecho Administrativo

Módulo III.

Actos y Contratos Administrativos

Módulo IV.

Procedimientos Administrativos

Módulo V.

Actividad Administrativa Prestacional

Módulo VI.

Régimen de la Función Pública

Módulo VII.

Actividad Administrativa de Limitación

Módulo VIII.

Metodología de la Investigación Jurídica

Módulo IX.

Responsabilidad Patrimonial del Estado

Módulo X.

Régimen Patrimonial del Estado Mexicano

Módulo XI.

Régimen Financiero del Estado Mexicano

Módulo XII.

Medios de Impugnación en Materia Administrativa

Módulo XIII.

Seminarios de Temas Selectos

Maestría en Derecho Fiscal

Objetivo: Creada para el perfeccionamiento y alta especialización del abogado en materia fiscal. Procura la formación de profesionales capaces de enfrentar la constante evolución de la legislación, por medio del estudio de los ordenamientos legales, doctrina, jurisprudencia y ejecutorias del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, de los juzgados, Tribunales Federales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el constante análisis de casos reales.

Primer Año

- Introducción
- Materias Humanísticas
- Aspectos Jurídicos Fundamentales del Derecho Tributario
- Nociones Básicas de Contabilidad e Interpretación de Estados Financieros
- Impuesto sobre la Renta - Personas Físicas
- Impuestos sobre la Renta Personas Morales
- Impuesto sobre la Renta - Consolidación
- Impuestos Federales - IVA e IEPS
- Precios de Transferencia

- Tratados para Evitar la Doble Tributación
- Código Financiero del D.F. e Impuestos del Estado de México
- Jurisprudencia en Materia Fiscal

Segundo Año

- Materias Humanísticas
- Planeación Fiscal
- Actualización Fiscal
- Régimen Tributario de los Contratos
- Reestructuras Corporativas
- Aspectos Tributarios del Comercio Exterior

- Derecho Procesal Fiscal Federal
- Derecho Procesal Fiscal del D.F. y Estado de México
- Procedimiento Administrativo Tributario Federal
- Amparo en Materia Fiscal
- Delitos Fiscales
- Planificación Fiscal Internacional
- Efectos Fiscales de la Consolidación
- Metodología del Derecho
- Temas selectos en Materia Tributaria

Las maestrías cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación Pública.

Horario: El posgrado se impartirá martes y jueves de 7:00 a 10:00 a. m., dará inicio en abril de 2013 y tendrá una duración de 2 años.

Impartición: Instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Av. Insurgentes Sur 881, 1er. piso, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810.

Inauguración e inicio de clases: 16 de abril de 2013.

Costo total: \$ 256,800.00 a cubrirse mediante descuento vía nómina, durante 48 quincenas.

Beca: Se otorgará beca del 50%, sobre el costo total de la Maestría. Al término de sus estudios el becario se obliga a prestar sus servicios profesionales por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha de terminación de sus estudios y en caso de renuncia durante el periodo de la maestría la beca quedará sin efecto.

Cupo: Maestría en Derecho Administrativo: 40 alumnos
Maestría en Derecho Fiscal: 40 alumnos